

1^{ER} DIÁLOGO COMHAFAT- ATLAFCO /UNIÓN EUROPEA SOBRE GOBERNANZA EN MATERIA DE PESCA

1^{ER} DIÁLOGO COMISIÓN DEL OCÉANO ÍNDICO / UNIÓN EUROPEA SOBRE GOBERNANZA EN MATERIA DE PESCA

ALIANZA DE LA UE PARA MEJORAR LA GOBERNANZA EN MATERIA DE PESCA

OBJETIVO

La publicación por parte de la Unión Europea de su comunicación conjunta de noviembre de 2016 titulada: “Una agenda para el futuro de nuestros océanos”¹ confirmaba la aportación clave de la Pesca Sostenible a la Buena Gobernanza de los Océanos que contribuirá a cumplir el objetivo de desarrollo sostenible 14 de los Océanos² y del crecimiento azul sostenible de las Naciones Unidas.

Además de comprometerse con sus obligaciones ambientales a nivel internacional e interno, la UE apuesta por una ‘Coherencia de las políticas para el desarrollo’ (Art. 208 del TFUE). En el marco de esta política, la UE debe tomar en consideración los objetivos de desarrollo en todas las políticas que puedan afectar a los países en vías de desarrollo. Así se pretende minimizar las contradicciones existentes y crear sinergias entre las distintas políticas comunitarias con el fin de beneficiar a los países en vías de desarrollo.

Por ello, este Diálogo se centra en mostrar el progreso conjunto que la UE y sus socios los Estados Costeros han logrado hasta la fecha, así como en los mejores resultados esperados para contribuir en mayor medida a la gobernanza en materia de pesca a nivel internacional. Las estrategias regionales conjuntas podrían facilitar la constitución de alianzas estratégicas entre la UE y sus socios en los Océanos Atlántico e Índico. Los ámbitos clave para el desarrollo de una pesquería sostenible podrían identificarse y coordinarse a través de una consulta a múltiples grupos de interés procedentes de países costeros y de la UE, incluidos pescadores, administraciones, sociedad civil y representantes de la industria.

¹https://ec.europa.eu/maritimeaffairs/sites/maritimeaffairs/files/join-2016-49_en.pdf

²<http://www.un.org/sustainabledevelopment/oceans/>

ÁMBITOS DE MEJORA

No hay duda de que la nueva PPC de la UE ha contribuido al progreso de una serie de ámbitos políticos, pero hay algunos problemas y debilidades que aún persisten a nivel mundial y que la dimensión externa de la PPC por sí sola va a tener dificultades para solucionar. La cooperación internacional resulta fundamental para mejorar la gobernanza en materia de pesca. Las mejoras producidas en este ámbito repercutirían a su vez en un crecimiento azul y sostenible que incluya la pesca y en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Los principales ámbitos de acción que podrían ser objeto de análisis son:

- Los acuerdos de asociación pesquera sostenible (AAPS)
- Las acciones conjuntas por parte de las Organizaciones Regionales de Gestión Pesquera (ORGP).
- El papel del Reglamento INDNR
- La política comercial de pesca de la UE
- La coherencia de las políticas para el desarrollo (CPD) y la gobernanza en materia de pesca a nivel regional

MEJORA DEL DIÁLOGO

El mecanismo que podría emplearse para mejorar el diálogo entre los grupos de interés de los Estados Costeros, los grupos de interés de la UE y los funcionarios de esta, podría comenzar con una breve presentación de los objetivos de la UE en cada uno de los ámbitos identificados anteriormente, seguido de un debate organizado con tiempo para que los grupos de interés de los Estados Costeros realicen presentaciones y/o sugerencias relacionadas con cada acción.

El resultado esperado podría ser una estrategia común que derive en acciones conjuntas que mejoren la gobernanza en materia de pesca a nivel internacional, creen sinergias entre la UE y los Estados Costeros, coordinen las diferentes políticas que podrían contribuir al objetivo de desarrollo sostenible 14, contando con otros organismos internacionales comprometidos con ese objetivo como el Banco Mundial, FAO, ONU, GEF, etc.